

FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias
y Tecnologías

Hoja No. 1 de 2

No. de Acto de
Fiscalización: 3/2023

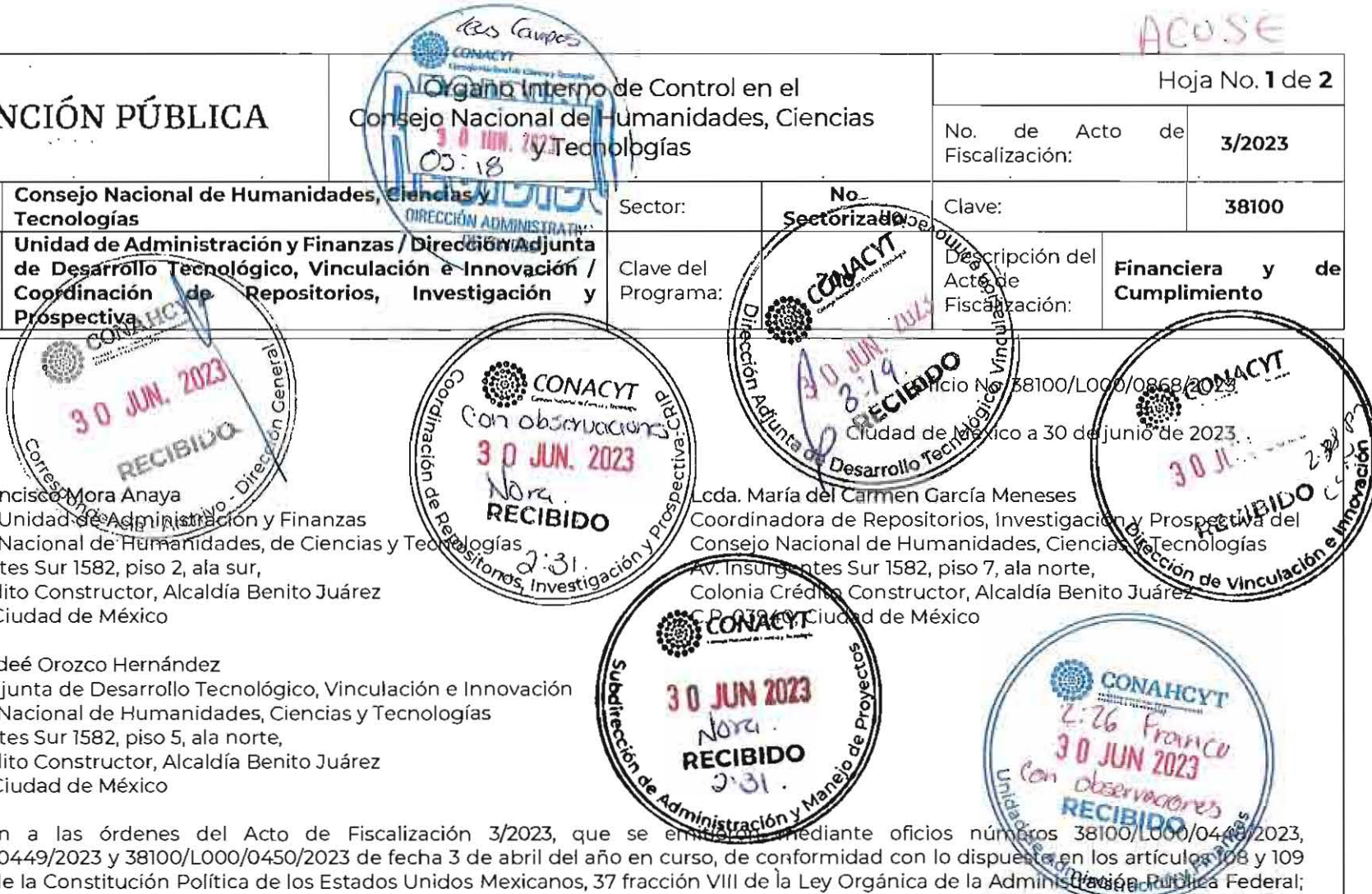
Ente:	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	Sector:	No. Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas / Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación / Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva	Clave del Programa:		Descripción del Acto de Fiscalización:	Financiera y de Cumplimiento

Lic. Juan Francisco Mora Anaya
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Av. Insurgentes Sur 1582, piso 2, ala sur,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03940, Ciudad de México

Dra. Delia Aideé Orozco Hernández
Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación
del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Av. Insurgentes Sur 1582, piso 5, ala norte,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03940, Ciudad de México

Lcda. María del Carmen García Meneses
Coordinadora de Repositorios, Investigación y Prospectiva del
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Av. Insurgentes Sur 1582, piso 7, ala norte,
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03940, Ciudad de México

Con relación a las órdenes del Acto de Fiscalización 3/2023, que se emitió mediante oficios números 38100/L000/0449/2023, 38100/L000/0449/2023 y 38100/L000/0450/2023 de fecha 3 de abril del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Quinto Transitorio del DECRETO por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2023; 1, 3 fracción XXI, 4, 9 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículo 6 fracción III apartado B, artículo 37, fracciones XIII y XVI y artículo 40 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 32, 33 y 34 del ACUERDO por el que se modifica el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como los artículos 25 y 30 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, se adjunta el informe de resultados correspondiente al Acto de Fiscalización No. 3/2023 dirigido a verificar los apoyos otorgados a través del Programa F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado", que se practicó a la Unidad de Administración y Finanzas, a la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación y a la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva que comprendió el periodo de revisión del 1 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2023.



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

FUNCIÓN PÚBLICA		Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías		Hoja No. 2 de 2	
				No. de Acto de Fiscalización:	3/2023
Ente:	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas / Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación / Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva.	Clave del Programa:	700	Descripción del Acto de Fiscalización:	Financiera y de Cumplimiento

En el informe, se presentan con detalle las cédulas de resultados definitivos, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los servidores públicos responsables de su atención, consistentes en:

1. Inconsistencias en la comprobación y ejercicio de los recursos otorgados al beneficiario DTM Tecnologías, S.A. de C.V. a través de los proyectos con números de convenios C-10/2021 y C-145/2021 del Programa Presupuestario F003.
2. Incumplimientos en la comprobación y ejercicio de los recursos de los proyectos 5/N denominados *"Desarrollo de una vacuna contra el SARS-Cov-2 diseñada en un vector recombinante de la enfermedad de Newcastle (RNDV)"*, otorgados a través del fondo FORDECYT PRONACES y del Programa Presupuestario F003.
3. Incumplimiento en la revisión de la información financiera del proyecto número 322510 del apoyo otorgado al beneficiario *"Benemérita Universidad Autónoma de Puebla"* a través del Programa Presupuestario F003.
4. Debilidades de control interno en la operación del Programa Presupuestario F003.

Al respecto, se solicita al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, a la Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación y a la Coordinadora de Repositorios, Investigación y Prospectiva, giren las instrucciones que consideren pertinentes al personal a su cargo, para que en el ámbito de su competencia, se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones formalizadas, por lo que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las mismas hasta constatar su atención definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
La Titular del Órgano Interno de Control en el CONAHCYT

Mtra. Gabriela García Maldonado

C.C.p.
Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General del CONAHCYT. - Presente.
Lic. José Luis Chávez Delgado, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública SFP. - Presente.
Lic. Eva María Simancas Cruz, Directora de Administración e Información de Fondos CONACYT. - Presente.
Mtra. Elizabeth Pasos Leal, Directora de Vinculación e Innovación del CONAHCYT. - Presente.
Mtra. Georgina Castelán Berruecos, Subdirectora de Administración y Manejo de Proyectos del CONAHCYT

GGM/MBB/ELI/A